



*Ministerio del Interior, Obras  
Públicas y Vivienda*

## INFORME DE ADJUDICACION

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de febrero de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas designados por Disposiciones UCPyPFE Nros. 292 de fecha 10 de octubre de 2014, 367 de fecha 29 de diciembre de 2014, 49 de fecha 7 de junio de 2016 y por Resolución del Municipio de Cipolletti N° 2928 de fecha 14 de septiembre de 2016 para la Licitación Pública Nacional N° 02/2016 :“Plan Integral de Conectividad con Ciclovías – Etapa I – Municipio de Cipolletti, Provincia de Rio Negro” – Contrato de Préstamo BID N° 2929/OC-AR.

Luego de efectuar un análisis preliminar respecto de la totalidad de las ofertas de conformidad con lo expuesto en el Cuadro 5, efectuada luego la comparación de sus respectivos precios, esta Comisión procedió a realizar el análisis detallado de la oferta correspondiente a la firma “RJ Ingeniería S.A.” por presentar el precio evaluado más bajo.

En ese sentido, esta Comisión le solicitó al citado oferente aclaraciones, las cuales fueron instrumentadas mediante Nota NO-2017-00690739-APN-DNPYEP#MI de fecha 17 de enero de 2017 y respondida mediante presentación de fecha 31 de enero de 2017 y 7 de febrero de 2017, las que versaron sobre acreditaciones vinculadas con litigios pendientes, currículums vitae y títulos del personal clave, volumen promedio anual de facturación, capacidad financiera y detalle de equipos. La firma en evaluación presentó un pedido de prórroga por 10 días corridos juntamente con las aclaraciones de fecha 31 de enero de 2017, dicha solicitud fue otorgada con fecha 3 de febrero de 2017 concediéndola hasta el 10 de febrero de 2017.

A continuación se describen las aclaraciones solicitadas:

1- Litigios pendientes, la empresa respondió favorablemente de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5.3i) de la Sección I del Documento de Licitación, según lo informado en las aclaraciones presentadas con fecha 31/1/17.

2-En relación a la forma de calcular el Volumen Promedio Anual de Facturación (VAC) se le solicitó a la empresa que lo calcule de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5.5 a) de la Sección II del Documento de licitación, es decir desde el mes de octubre de 2009 y hasta el mes de septiembre de 2016. La empresa presentó el cálculo realizado correctamente

3- En cuanto al estado de situación patrimonial desde la fecha de cierre del último balance hasta la fecha de presentación de oferta, fue acreditado mediante aclaraciones presentadas con fecha 7 de febrero de 2017.

4- En cuanto a las aclaraciones realizadas con relación al personal propuesto, fue respondido favorablemente juntamente con las aclaraciones de fecha 31 de enero de 2017.

5- Con referencia a las aclaraciones solicitadas con relación a los equipos de obra, la empresa respondió favorablemente con las aclaraciones de fecha 31 de enero de 2017.

Conforme lo expuesto los trabajos correspondientes a la Obra: “Plan Integral de Conectividad con Ciclovías – Etapa I – Municipio de Cipolletti, Provincia de Rio Negro”– Contrato de Préstamo BID N° 2929/OC-AR estarían en condiciones de ser adjudicados a la firma RJ



Ministerio del Interior, Obras  
Públicas y Vivienda

INGENIERIA S.A, de conformidad con el numeral 32.1 de la Sección I "Instrucciones a los Ofertantes", ya que dicha oferta se ajusta desde el punto de vista técnico, legal y contable-financiero a los requerimientos del Documento de Licitación.

**Dr. Pablo Valenzuela**  
Especialista en Adquisiciones  
U.C.P. y P.F.E.

**GTDR. ANTONIO TENBAT**  
DIRECTOR PROYECTOS

  
**Ing. Alejandro M. Sobrevila**  
Especialista en Obras Viales  
Programa de Inversiones Municipales BID 2929 OC/AR

**CR. Oscar R. Baldasarini**  
Sub. Coordinador Área Administración Financiera y Contrataciones  
Programa de Inversiones Municipales  
Préstamo BID N° 2929/OC-AR  
Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos  
Con Financiamiento Externo

**Informe sobre la evaluación de las ofertas  
y  
recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: "Programa de Inversiones Municipales"

Préstamo del BID No.: 2929/OC-AR

Nombre del contrato: "Plan Integral de Conectividad con Ciclovías – I Etapa – Municipio de Cipolletti - Pcia. de Río Negro"

### Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	República Argentina
1.2	Número del Préstamo/Crédito	BID 2929/OC-AR
1.3	Nombre del proyecto	“Programa de Inversiones Municipales”
1.4	Comprador (o Contratante)	
	a) nombre	a) Unidad Ejecutora Central (UEC) del Programa de Inversiones Municipales de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (UCPyPFE) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
	b) dirección	b) Hipólito Yrigoyen 440 – Piso 4° - CABA
1.5	Número de identificación del Contrato	LPN N° 02/2016
1.6	Descripción del Contrato	Construcción de Ciclovías.
1.7	Estimación de los costos	\$ 27.192.842,91
1.8	Método de adquisición (marcar uno)	LPI _____ LPN ___X___ Otro _____
1.9	¿Se requiere examen previo? <sup>2</sup>	Sí _____ No ___X_____
1.10	¿Se concede preferencia nacional?	Sí _____ No ___X_____
1.11	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí _____ No ___X_____

*[Handwritten blue scribbles and signatures]*

## Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1 Anuncio general de la licitación	
a) fecha de la primera publicación	25/04/2014
b) fecha de la última actualización	No Aplica
2.2 Anuncio específico de la licitación	
a) nombre del periódico nacional	a) BAE y Diario Popular
b) fecha de publicación	b) 18 de octubre de 2016
c) nombre de la página web	c) www.ucpypfe.gov.ar
d) fecha de publicación	d) 18 de octubre de 2016
e) nombre de la publicación internacional	e) N/A es LPN
f) fecha de publicación	f) N/A
2.5 Número de firmas adquirentes de los documentos	----
2.6 Modificaciones de los documentos, si las hubiere	
a) lista de todas las modificaciones	a) Notas Aclaratorias Sin Consulta Nros. 1 y 2; y Circular Modificatoria N° 1.
b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del Banco	Nota Aclaratoria N° 1: 14/11/16 Nota Aclaratoria N° 2: 21/11/16 Circular Modificatoria N° 1: 22/11/16 b) N/A

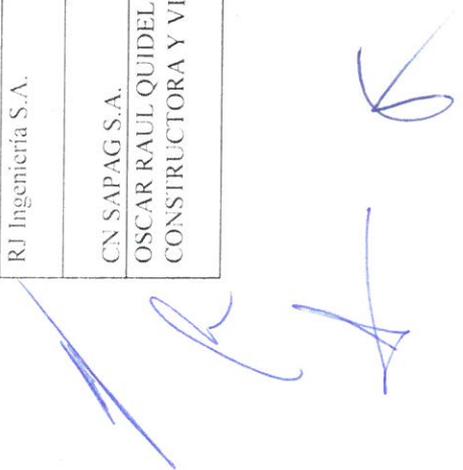
### Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	25 de noviembre de 2016 12:30 horas
	b) prórrogas, si las hubiere	25 de noviembre de 2016 14:00 horas
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	25 de noviembre de 2016 a las 14:50 horas
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al Banco	N/A
3.4	Número de ofertas presentadas	3 (tres)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	
	a) período especificado originalmente	90 (Noventa) días
	b) prórrogas, si las hubiere	No Aplica
	c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere <sup>1</sup>	No Aplica

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

**Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)**

Nombre	Pais	Precios de las ofertas leídos en voz alta <sup>1</sup>		Modificaciones o comentarios <sup>2</sup>
		Moneda(s)	Precio(s)	
RJ Ingeniería S.A.	Argentina	Pesos	\$ 23.923.610,21	
CN SAPAG S.A.	Argentina	Pesos	\$ 27.192.958,32	
OSCAR RAUL QUIDEL EMPRESA CONSTRUCTORA Y VIAL	Argentina	Pesos	\$ 24.256.141,23	



Cuadro 5. Examen preliminar

Licitante <i>a)</i>	Verificación <i>b)</i>	Elegibilidad <i>c)</i>	Garantía de seriedad de la oferta <i>d)</i>	Integridad de la oferta <i>e)</i>	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado <i>f)</i>	Aceptación para efectuar un examen detallado <i>g)</i>
RJ Ingeniería	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
CN SAPAG S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
OSCAR RAUL QUIDEL EMPRESA CONSTRUCTORA Y VIAL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

### Cuadro 6. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	RJ Ingeniería S.A. Domicilio Constituído: Tres Arroyos N° 231, Ciudad de Cipolletti, Prcia de Rio Negro.	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	No Aplica	
4.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	Argentina	
5.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Febrero 2017	
6.	Fecha estimada de la entrega de los bienes en el lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)	Plazo de ejecución: 6 (seis) meses	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
7.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta <sup>1</sup>	Pesos Argentinos	\$ 23.923.610,21
8.	Correcciones de errores	No Aplica	No Aplica
9.	Descuentos	No Aplica	No Aplica
10.	Otros ajustes	No Aplica	No Aplica
11.	Adjudicación propuesta	Pesos Argentinos	\$ 23.923.610,21
12.	Categoría de los desembolsos	Componente de Inversión: Obras	

### Cuadro 7 Resumen de Evaluación para la Calificación

Indicar la moneda de la evaluación: Pesos Argentinos

Tema	Criterios	Especificados	Integrantes de UTEs		Explicaciones	Fuente Doc.
			1) Nombre o Razón Social	2) Nombre o Razón Social		
Capacidad en materia de personal clave DDL 5.3. e)	Conforme IAO y DDL	Conforme oferta		Etc.		
El personal esencial que deberá afectar el Licitante para ejecutar el contrato es el detallado en DDL 5.3 e)	Presenta CV en relación a los perfiles solicitados					Fojas 118/136 oferta original. Y aclaraciones presentadas con fecha 31/1/17
Información sobre litigios IAO 5.3 f)	información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos cinco (5) años, en los cuales el Oferente estuvo o está involucrado, las partes afectadas, los montos en controversia, y los resultados	Aporta listado con montos, no alcanzando los mismos el 20% del patrimonio neto				Fojas 241 oferta original. Y aclaraciones presentadas con fecha 31/1/17
Participación máxima del subcontratista DDL 5.3j)	El porcentaje máximo de participación de subcontratistas es: 10 % (diez por ciento).	No subcontrataran ninguna parte de la obra.				
Volumen Promedio Anual de Facturación/Costrucción DDL 5.5 a) De la sección II	El Volumen Promedio Anual de Facturación de obras ejecutado por el licitante en los últimos 7 (siete) años, obtenido de lo prescripto en la subcláusula 5.3 b de la Hoja de Datos de la Licitación, deberá ser igual o mayor a \$ 40.000.000 (Pesos cuarenta millones ).	\$ 85.479.456,89				Fs 66 de la oferta original y aclaraciones presentadas con fecha 31/1/17.
Experiencia en la construcción	Dos (2) obras en los últimos 7 (siete)	Remodelación Ruta Nacional N° 22-				Fojas 67 a 114 de la oferta original y

de obras de naturaleza y complejidad similar DDL 5.5. b) la sección II	años. Se entenderá por obras de naturaleza y complejidad similares a aquellas conformadas por carpeta asfáltica con un paquete estructural de las mismas características de la obra a licitar, con una superficie no inferior a 11.000m2 cada una de ellas.	Sección III – Tramo: Acceso a Emeta – Plotlier. -Remodelación Ruta Nacional N° 22 Sección IV – Tramo: Entrada a Plotlier en Rotonda 25 de Mayo – Salida Plotlier Km 1237.			aclaraciones
Capacidad en materia de equipo esencial DDL 5.5. c) de la sección II	El equipo esencial que deberá tener disponible el Oferente seleccionado para ejecutar el Contrato es el detallado en DDL 5.5. c).	Adjunta Listado			Fojas 116/117 oferta original y aclaraciones presentadas con fecha 31/1/17.
Capacidad financiera – Activos Líquidos DDL 5.5 e) v	El volumen mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Adjudicatario deberá ser de: \$ 9.000.000	Presenta informe del Banco de Nequén.			Fojas 236 oferta original
Volumen Anual Disponible DDL 5.5.f)0 de la sección II	Los oferentes deberán tener una capacidad de contratación o un (VAD) mayor o igual a \$ 54.000.000. Los oferentes que se encuentren inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) a la fecha de presentación de la propuesta podrán acreditar el VAD solicitado mediante una capacidad de Ejecución en la Sección Ingeniería de conformidad con el Certificado de Capacidad de Contratación Anual que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas, no	Acompaña certificado del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas con una capacidad de contratación en ingeniería de \$ 464.291.867			Aclaraciones de fecha 7/2/17.

